



Comité Técnico Ordinario N. 8 Convenio SHVS-CDCVI-116-2024

Desde Lino Roberto Pombo Torres <lino.pombo@cundinamarca.gov.co>

Fecha Vie 30/05/2025 10:51

Para Erika Elizabeth Sabogal Castro <erika.sabogal@cundinamarca.gov.co>; Lino Roberto Pombo Torres <lino.pombo@cundinamarca.gov.co>; Adul Guevara Bayona <adul.guevarab@cundinamarca.gov.co>; Karen Dayana Ramirez Hernandez <karen.ramirez@cundinamarca.gov.co>; Danny Enrique Rico Zamora <danny.rico@cundinamarca.gov.co>; Fabio Hernan Ramirez Rodriguez <fabio.ramirez@cundinamarca.gov.co>

CC Dainard Darley Pachon Castro <dainard.pachon@cundinamarca.gov.co>; Marcos Andres Martinez Osorio <marcos.martinez@cundinamarca.gov.co>

Buen día,

Señores (as) integrantes e invitados al Comité Técnico Ordinario en el marco del Convenio SHVS-CDCVI-116-2024 suscrito entre la Secretaría de Vivienda y el Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca- IDACO.

Reciban un cordial saludo de la Secretaría de Vivienda del Departamento de Cundinamarca, deseándoles éxitos en sus labores diarias. De manera atenta, nos permitimos invitarlos/as al comité técnico ordinario No. 8, de acuerdo a la cláusula decima del convenio en mención para el día **VIERNES 30 DE MAYO DE 2025 de 03:30 PM a 04:30 PM**, que se llevará acabo de manera **VIRTUAL** en con el objeto de tratar los asuntos propuestos en la siguiente agenda:

1. Verificación del Quorum
2. Elecciones del Presidente
3. Aprobación del orden del día
4. Estado de Avance técnico, jurídico, administrativo y financiero del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SHVS-CDCVI-116-2024.
5. Propositiones y varios.

También se habilitara virtualmente en el siguiente link:

Se le ha invitado a Comité Técnico Ordinario No. 8

Viernes 30 de mayo de 2025

03:30 p.m. - 04:30 p. m. (COT)

<https://meet.google.com/sfc-rckx-quq>

Cordialmente,

Lino Roberto Pombo Torres
Secretaría de Vivienda
Secretaria técnica



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá DC., mayo 30 de 2025

Señores:

SECRETARIA TÉCNICA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. SHVS-CDCVI-116-2024

ASUNTO: Delegación asistencia Comité Técnico Ordinario No. 8

Cordial saludo,

En atención a la continuidad del comité técnico del convenio interadministrativo No. SHVS- CDCVI-116-2024 celebrado entre la Secretaría de Vivienda de Cundinamarca y el IDACO, me permito informar que el Dr. Juan Diego Torres Tello, Director técnico, asistirá como mi delegado, en el comité técnico ordinario No. 8 que se llevará a cabo el día viernes 30 de mayo de 2025 a las 03:30 pm, de manera virtual, quien tendrá voz y voto en el presente comité.

Cordialmente,

LINO ROBERTO POMBO TORRES

Secretario de Despacho

Secretaria de Vivienda



Vivienda

Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

1
2
3
4
5
6
7
8

9

10
11
12
13
14
15
16
17

18

19

20

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

OBJETIVO DE LA REUNION:
FECHA:
ACTA No.

COMITÉ ORDINARIO No. 8	30 DE MAYO DE 2025	08
------------------------	--------------------	----

LUGAR:
HORA INICIO
HORA FINALIZACIÓN

Sesión Virtual	3:30 pm	4:15 pm
----------------	---------	---------

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Elección del presidente.
3. Aprobación Orden del día.
4. Estado del avance técnico, jurídico, administrativo y financiero del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SHVS-CDCVI-116-2024 (Invitados Dainard Pachón y Marcos Martínez).
5. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Verificación de quorum.

Se procede a realizar la verificación de la asistencia de los miembros y por tanto existiendo quorum para analizar y deliberar, se procede a dar apertura al comité técnico No. 8, en virtud de los términos establecidos por el Convenio Interadministrativo entre IDACO y la SV.

2. Elección del presidente.

Se deja constancia de la elección como presidente para la presente sesión al Dr. Danny Enrique Rico Zamora, quien funge como jefe de oficina asesora jurídica del IDACO y miembro del comité técnico.

3. Aprobación Orden del día.

Se da lectura del orden del día siendo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

4. Estado del Avance técnico, jurídico, administrativo y financiero del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SHVS-CDCVI-116-2024 (Invitados Dainard Pachón y Marcos Martínez)

Se realiza la presentación por parte de la Secretaria de Vivienda, en relación del avance del Avance técnico, jurídico, administrativo y financiero, la cual se anexa para que sea parte integral del acta.

En este estado de la reunión toma la vocería el Ing. Marcos, profesional del IDACO, quien informa que, según se presenta y reporta se evidencia que los 69 convenios correspondientes al programa de mejoramiento de vivienda rural se encuentran ejecutados en un 100%.

Así mismo, precisa que se realizaron los respectivos desembolsos de los recursos asignados, solo se tiene a la fecha cuatro OAC, en trámite de pago a terceros correspondiente a materiales y mano de obra.

Por lo que, en consecuencia, se da inicio a la etapa de liquidación de los 69 convenios, así como al proceso de recibo a satisfacción de las obras por parte de los beneficiarios, reportando el estado general así:

CONVOCATORIA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	ESTADO GENERAL						
	Nº CONVENIOS	CAUSADAS	GIROS A CUENTAS CONJUNTAS	PENDIENTE POR GIRAR A CUENTAS CONJUNTAS	PENDIENTES POR APERTURA DE CUENTA	OBSERVACIONES	
	69	69	69	0	0		
	ESTADO AVANCE DE OBRA						
	TOTAL MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA	CANTIDAD DE VIVIENDAS CON AVANCE < 50%	CANTIDAD DE VIVIENDAS CON AVANCE >= 50%	CANTIDAD DE VIVIENDAS TERMINADAS	% DE AVANCE DEL PROYECTO	CANTIDAD DE VIVIENDAS CON INICIO DE OBRA	
	690	0	0	690	100.00%	690	
	EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS						
	PAGOS A TERCEROS		CANTIDAD DE IAC CON GIROS		CANTIDAD DE IAC PENDIENTES POR GIRO		
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	69		0		
		MATERIALES	00		4		
		MANO DE OBRA	69		4		
	ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS						
	SUSCRITOS	INICIADOS	TERMINADOS	EN EJECUCIÓN	PROBROGADOS	SUSPENDIDOS	LIGUADOS
	69	69	69	0	0	0	0
	OBSERVACIONES GENERALES						

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

Continúa, mencionando el Ing. Marcos, que se está adelantando el proceso documental con las once OAC, para lograr suscribir los convenios solidarios con las OAC de los municipios de Yacopí (8), La Palma (2) y Cabrera (1), con el fin de dar inicio a la ejecución de los mejoramientos de vivienda rural en dichos municipios.

Posteriormente, el Director Fabio de la SV, solicita el uso de la palabra con el fin de solicitar al IDACO, la remisión de los documentos relacionados con los convenios solidarios como actas de liquidación, recibos de satisfacción o habitabilidad, registros fotográficos del antes y después de las intervenciones, presupuestos ejecutados por vivienda, listado de beneficiarios (actas de asamblea), y demás documentos pertinentes, con el propósito de contar con la documentación del convenio debidamente actualizada. Así mismo, recuerda que en el mes de mayo envió un correo electrónico al supervisor del IDACO, solicitando el informe de avance de obra correspondiente al convenio.

En respuesta, el Ing. Marcos, manifiesta que el IDACO se encuentra elaborando la respuesta al mencionado correo, la cual incluirá el cronograma establecido para adelantar el proceso de liquidación de los 69 convenios solidarios suscritos.

El Dr. Danny, toma el uso de la palabra ratificando lo expresado por el Ing. Marcos, e indica que la respuesta se encuentra en elaboración, incluyendo los aspectos relacionados con las firmas pendientes, saldos, devoluciones a que haya lugar, el avance de las obras de los convenios solidarios y el estado general de los convenios.

Acto seguido, interviene el Ing. Dainard por parte de la SV, quien solicita al IDACO el informe bimensual del convenio correspondiente a los meses de marzo y abril de 2025, pendiente de ser enviado.

Finalmente, el Ing. Marcos, informa que dicho informe ya se encuentra proyectado y que será enviado en el transcurso de la próxima semana, con información actualizada y completa, conforme a los requerimientos de la Secretaría de Vivienda.

5. Propositiones y Varios.

No existe proposiciones y varios.

No existiendo comentario y observaciones adicionales por parte de los miembros del comité se dio por finalizado el mismo.

 Gobernación de CUNDINAMARCA	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código E – PID – FR - 004
	ACTA DE REUNIÓN	Versión 04
		Fecha de Aprobación: 03/05/16

ACTIVIDADES PENDIENTES:

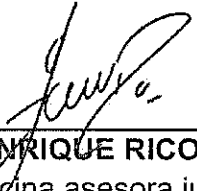
1. El IDACO, asume el compromiso de remitir el informe bimensual y el cronograma establecido para adelantar el proceso de liquidación de los 69 convenios solidarios suscritos, el cual incluye los recibos de satisfacción, el registro fotográfico del antes y después de las intervenciones, los presupuestos ejecutados por cada vivienda, el listado de beneficiarios y demás documentos requeridos, con el fin de mantener al día la documentación correspondiente a los convenios.

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Dr. Juan Diego Torres Tello	Delegado del Secretario de Despacho	Secretaria de Vivienda
Dr. Danny Enrique Rico Zamora	Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	IDACO
Dra. Karen Ramírez	Asesora financiera	Secretaria de Vivienda
Dr. Adul Guevara Bayona	Subgerente Administrativo y financiera	IDACO
Dr. Fabio H. Ramírez Rodríguez	Director técnico y supervisor del convenio	Secretaria de Vivienda

INVITADOS AL COMITÉ TÉCNICO

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
Dainard Pachon	Apoyo técnico funcionario	Secretaria de Vivienda
Marcos Andrés Martínez	Apoyo técnico contratista	IDACO
Linda Valeria Garcia Fraile	Apoyo jurídico Contratista	Secretaria de Vivienda


DANNY ENRIQUE RICO ZAMORA
 Jefe de oficina asesora jurídica del IDACO.
 Presidente Comité Técnico N. 8

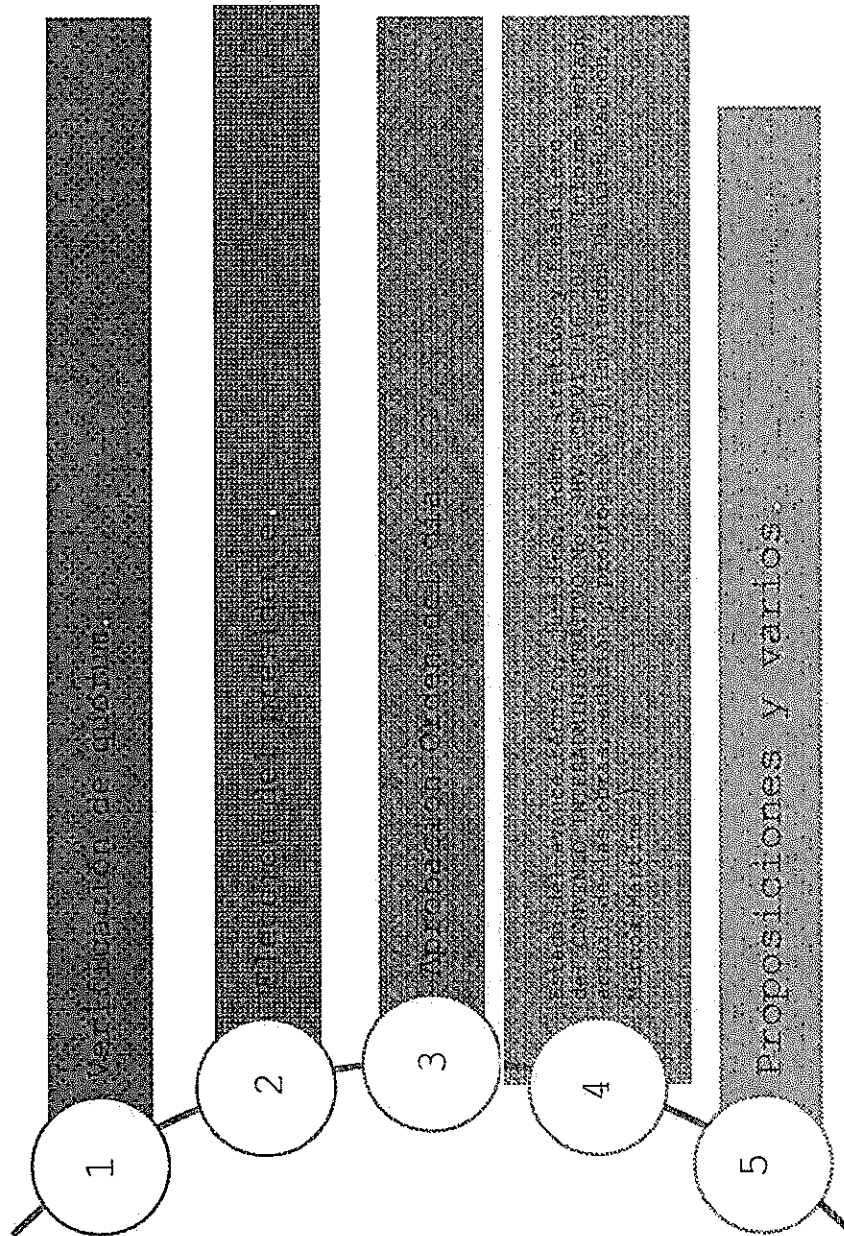
**CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO No.
SHVS-CDCVI-116-2024**

**COMITÉ TÉCNICO
ORDINARIO No. 08
30/05/2025**



**Gobernación de
Cundinamarca**

ORDEN DEL DÍA



Gobernación de
Cundinamarca



1.

Verificación de quorum.

Por parte de la SV:

1. Dr. JUAN DIEGO TORRES TELLOS
Delegado del Secretario de despacho
2. DR. FABIO H. RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Director técnico
3. KAREN RAMIREZ
Asesora financiera

Por parte del IDACO

:

1. DRA. ERIKA E. SABOGAL CASTRO
Gerente del IDACO.
2. DR. DANNY ENRIQUE RICO ZAMORA
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
3. DR. ADUL GUEVARA BAYONA
Subgerente Administrativo y financiera



Gobernación de
Cundinamarca



2.

Elección del Presidente

En atención al comité técnico del convenio interadministrativo No: SHVS-CDCVI-116-2024, se propone a los miembros del Comité la designación a al Dr. Danny Enrique Rico Zamora jefe de oficina asesora jurídica del IDACO como presidente del Comité Técnico para esta sesión.

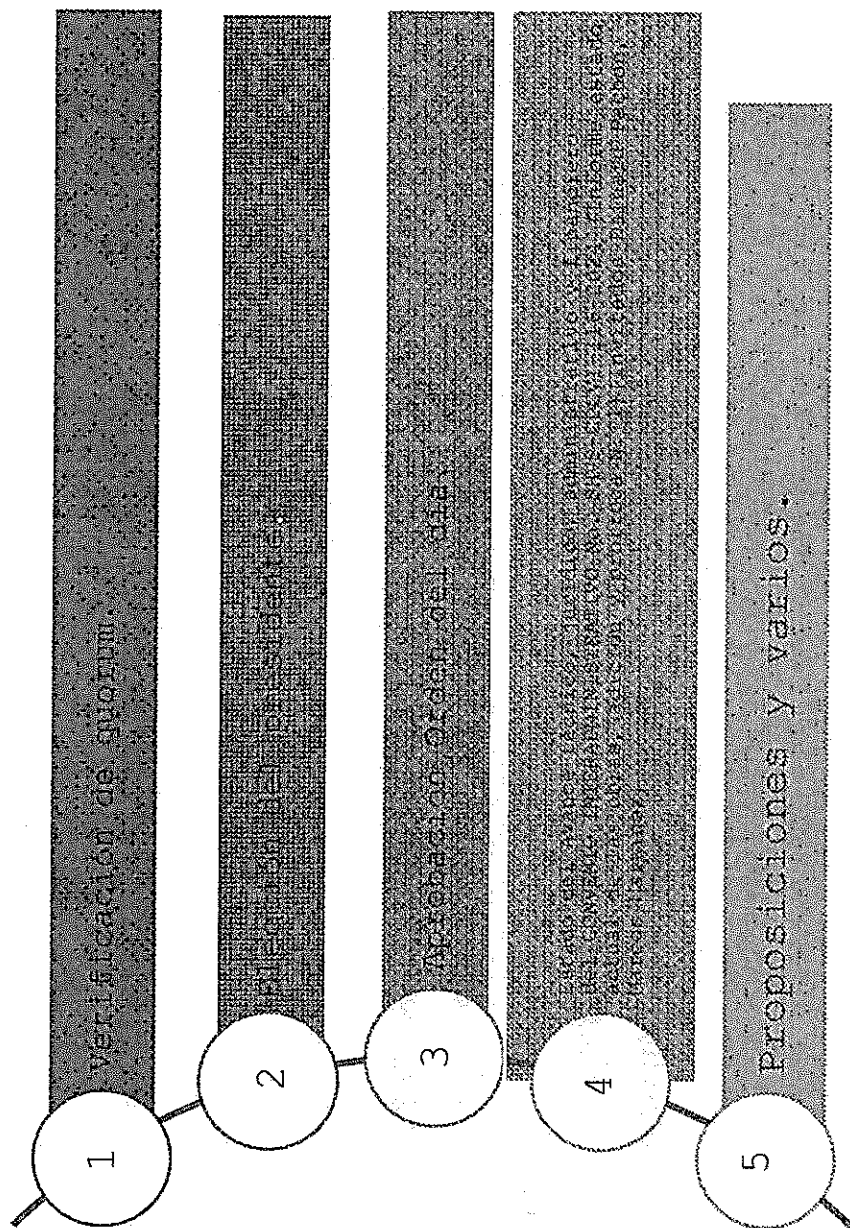


Gobernación de
Cundinamarca



3.

ORDEN DEL DÍA



Gobernación de
Cundinamarca



IDACO

Asociación de Municipios de la Región de la Costa

Estado del Avance técnico, jurídico, administrativo y financiero del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SHVS-CDCVI-116-2024 (Informe estado actual de las obras, adición y prórroga N. 1) (Invitados Dainard Pachon, Marcos Martinez)



Proposiciones y varios.



